



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por Resolución N° 614 /91,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: a la señorita ANA ESTELA CAVAGNA MARTINEZ (D.N.I N° 23.782.819 -clase 1972-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Lavagna

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991